JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
RECIBIDO
25 ABR 2017
CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
22 MAR. 2017
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

OFICIO: No DGP/1194/2017

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoria

Guadalajara, Jal. 27 de Febrero de 2017

Lic. Martha Alicia Ibáñez Hernández
Director General del Hogar Cabañas
Avenida Mariano Otero No. 2145
Colonia Residencial Victoria C.P. 45089
Zapopan, Jalisco

En relación con su oficio **1065/2016** de fecha 23 de Noviembre de 2016, con los que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de **04** (Cuatro) de 10 (diez) observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada al **Hogar Cabañas**, por el periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y eventos posteriores,** con base a nuestro oficio **DGP/1371/16** de fecha 01 de marzo de 2016 una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones emitidas	Observaciones		
		Solventadas parcialmente	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	1.1., 1.2. 1.3., 2.1.., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1.1.., 4.1.2., 5.1.	0	1.3., 3.1., 3.2., 4.1.1., 4.1.2., 5.1.	1.1., 1.2., 2.1., 2.2.
TOTAL	**10**	**0**	**6**	**4**
2º. Seguimiento	1.1., 1.2., 2.1., 2.2.	**0**	1.1., 1.2., 2.1., 2.2.	**0**

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 37 y 38 fracciones I, II, III, IV, y XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones, III, XIV, XXI Y XXII; 23 fracciones II, III, XIII y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que de la auditoría de mérito, se ha **ordenado su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

HOGAR CABAÑAS
24 MAR 2017
RECIBIDO

c.p. LAF. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/AMM/RBAM/AMN

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx